

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10148 *POLICLÍNICO LUCENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Policlínico Lucense, Sociedad Anónima (Polusa) para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la entidad, sito en el domicilio social, en San Lázaro del Puente, s/n, de la ciudad de Lugo, en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 2 de junio (miércoles) de 2010 o en segunda convocatoria a las diecinueve horas del día 3 junio de 2010 (jueves), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General.

Segundo.- Informe del director.

Tercero.- Informe, estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2009, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estudio de flujo de efectivos y estado de cambios en el patrimonio neto.

Cuarto.- Aplicación de resultados del ejercicio 2009: estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la misma.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración de la sociedad, para la distribución de dividendos a cuenta, correspondientes al ejercicio que finaliza el 31/12/2010.

Séptimo.- Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias por la entidad Policlínico Lucense, Sociedad Anónima.

Octavo.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de incrementar un miembro más el actual Consejo de Administración, estableciendo su número en nueve. Elección y nombramiento, en su caso, de este nuevo miembro por el tiempo restante de mandato del actual Consejo.

Noveno.- Autorización para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la vigente Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información preceptiva.

Lugo, 21 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alba Puente.

ID: A100029052-1

cve: BORME-C-2010-10148